

Quito, 1 de marzo del 2008

47.825

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PREDIAL CUTANGA S.A.
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento de la nominación como Comisario de PREDIAL CUTANGA S.A., el presente tiene por objeto presentar a ustedes mi informe respecto de la razonabilidad y suficiencia de la información que la Administración ha presentado a ustedes, respecto al movimiento financiero de la Compañía por el año terminado 2007.

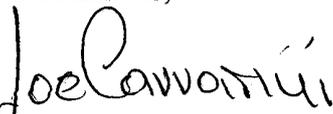
Después de efectuar la respectiva revisión a la documentación requerida y entregada por la administración, me permito entregar el siguiente informe:

1. Las disposiciones de la Junta General emitidas durante el ejercicio económico del año 2007 han sido cumplidas por la Administración de la Compañía. El Libro de Accionistas, los expedientes y la lista de los asistentes se conservan de acuerdo con la ley.
2. Las políticas contables utilizadas en la Compañía son las establecidas y autorizadas por la superintendencia de Compañías del Ecuador; y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
3. El cálculo de la depreciación se efectuó por el Método de Línea Recta en función de los años de vida útil estimada.
4. Los registros contables de la Compañía guardan correspondencia con las cifras presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, las políticas y procedimientos contables seguidos por la Compañía son los adecuados y suficientes, han cumplido todas las normas legales vigentes y han sido aplicados en forma uniforme.

Respecto a los Estados financieros y demás información, del periodo 2007, que respalda los resultados de las operaciones efectuadas por la Administración, reflejan en forma razonable todos los aspectos importantes.

Atentamente,


Joe Carratini
COMISARIO

